

BLUMEN S.A.
RUC 0992502339001

Guayaquil, Abril 15 del 2013

SEÑORES
ACCIONISTAS DE BLUMEN S.A.
Presente.-

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía BLUMEN S.A., y cumpliendo a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, presento a Uds. el Informe Anual de actividades por el periodo Económico del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2.012, el cual resumo en los siguientes términos.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias durante el período del 2012, dando cumplimiento a la resolución de la Junta General de Accionistas de dar por terminado las operaciones comerciales de la Compañía BLUMEN S.A.

2.- Los libros contables de la compañía, se encuentra al día; y a pesar del poco movimiento económico que tuvo durante el año, arrojó un ingreso total de \$2.586,47, Los costos y gastos se han manejado modestamente cumpliendo con lo estrictamente necesario; igual se ha procedido con los cobros y pagos pendientes

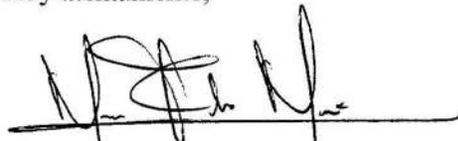
3.- Los estados financieros de la compañía, expresados al 31 de diciembre del 2012, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad neta de \$ 560,74.

4.- La administración de BLUMEN S.A., al 31 de diciembre del 2012, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente. Los estados financieros presentados por esta administración, son el fiel reflejo de las pocas actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2012.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



ING. MONICA J. FLORES MARIN

GERENTE GENERAL